

## INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2017.

### 1. Operaciones y Objetivos:

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD\$5.164,92**.

### Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

### 2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

#### 2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

#### 2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

### 3. Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$44.855,37.

El capital de trabajo ha aumentado en US\$42.424,98, en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por US\$473.810,56
- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$10.755,12
- Se generaron Participación de Utilidades por US\$1.613,27 e impuesto a la Renta por US\$3.976,93 menos las retenciones en la fuente el impuesto a la renta a pagar fue de US\$2.237,03.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 75.03% a 1, que comparado con el 74.86% a 1 del año anterior representa que se ha aumentado.

#### 4. Apropiación de los Resultados

Los accionistas deciden acumular los resultados del ejercicio del 2017.

#### 5. Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de acciones, continuar desplegando las acciones necesarias para en este nuevo periodo obtener nuevos clientes y de esa manera contribuir para generar más fuentes de trabajo.

#### 6. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contendías en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Jaime Rolando Ortiz Cobos  
Representante Legal

Santa Cruz, 19 de julio del 2018